LA SITUACION POLITICA DEL PAIS SE DEFINIO AYER APARENTEMENTE

Formuló Importantes Declaraciones el Vice Presidente Dr. Ramón Castillo

Se habría acordado invitar al Dr. Alvear para que se traslade sin pérdida de tiempo a la Capital Federal

Se citó con urgencia a los delegados del Comité Nacional del Radicalismo para celebrar una reunión el martes

Senadores Nacionales en la Presidencia de la República

BUENOS AIRES, 23. — La situación política se ha definido hoy, aparentemente. La expectativa del congreso estuvo concentrada en la reunión del bloque radical y cuando se conoció el contenido de la declaración aprobada, hubo algunos que no ocultaron su pesimismo frente a la gravedad de la misma, y vaticinaron que se había llegado al final del período extraordinario porque el poder ejecutivo no toleraría los términos de la declaración radical.

Conocida la declaración, los diputados Lima y Mujica se trasladaron al senado y sostuvieron una entrevista con el presidente del cuerpo, doctor Patrón Costa.

Luego salieron en compañía del referido senador por Salta y se dirigieron a la casa de gobierno para entrevistarse con el doctor Castillo.

Naturalmente, que no pudo conocerse en sus detalles lo conversado, pero desde luego se habló de la actualidad política.

Más aún, sabemos que en una reunión de senadores, efectuada en la alta cámara, se contempló la situación política del momento, llegándose a una conclusión terminante en cuanto respecta a la solución única, que el momento reclama: el retiro de los asuntos del congreso, para poner término al período extraordinario, y evitar que la oposición, con número propio en la Cámara de diputados, considere y resuelva favorablemente los proyectos de intervención a Santa Fe y Mendoza, creando al senado unos verdaderos problemas, pues se descuenta que los representantes radicales que allí se sientan, insistirían a cada instante en el pedido de pronto despacho de ambos asuntos.

La visita al vice-presidente en ejercicio del poder ejecutivo, realizada esta tarde por los legisladores antes nombrados, obedecería al propósito de comunicarle esa solución, que ellos —los demócratas nacionales— ven para el momento político que está viviendo el país, y agreguemos, según los rumores que hasta nosotros llegan a último momento, que parece que la sugestión fué recibida de tal suerte, que no debe descartarse sino admitirse, como muy verosímil, la posibilidad de que el poder ejecutivo proceda, en consecuencia, con aquélla.

Tal es la realidad del instante, y por el momento no es posible prever las eventualidades que puedan producirse.

La situación en el Partido Radical

BUENOS AIRES, 23. — Había mucho interés por conocer la forma en que se realizaron hoy las reuniones del bloque parlamentario de la Unión Cívica Radical, y ello se explicaba, no ya solamente por la crítica situación política del momento, sino también porque el partido se encuentra con sus organismos directivos totalmente acéfalos, desde que no se han constituído ni la convención ni el comité nacional.

Resulta un tanto paradojal la situación en que aparece colocado el radicalismo en esta emergencia, pero no puede negarse la evidencia, de ahí que la delegación del bloque parlamentario tengan verdadera trascendencia o importe un verdadero pronunciamiento partidario.

Tal es el carácter que se asigna a la declaración de esta tarde. Pero es interesante consignar algunos detalles de la forma en que transcurrieron las reuniones del bloque. Se contempló ampliamente la situación del momento, conviniéndose que la misma es un momento delicado.

También se habló de la necesidad que el partido vuelva a la brevedad a la vida activa, saliendo de esa especie de marasmo en que se encuentra por las circunstancias anteriormente referidas.

Para eso se habría acordado invitar al doctor Alvear a trasladarse sin pérdida de tiempo a la capital federal para ponerse al frente del radicalismo.

Se contempló asimismo la amenaza que se cierne sobre las posiciones públicas obtenidas por el radicalismo y se destacó especialmente la circunstancia de que el bloque parlamentario se halla totalmente unido y todos sus miembros inspirados en un alto propósito de sostener a las instituciones y a las leyes. Esas conclusiones fueron puestas en conocimiento del doctor Alvear por el vice-presidente del comité nacional y presidente de la cámara de diputados, señor José Luis Cantilo.

El líder radical, que se halla en Mar del Plata, solicitó al señor Cantilo que cite con urgencia a los delegados del comité nacional, a los efectos de constituir a la brevedad ese organismo y considerar la situación planteada.

La reunión del comité nacional se realizará el martes de la semana próxima.

Expuso su posición el d Castillo

BUENOS AIRES, 23. — En la Casa de Gobierno provocó toda clase de comentarios la declaración del radicalismo, y determinó que el doctor Castillo momentos antes de retirarse de su despacho, permitió a los cronistas abordarlos para conocer su impresión respecto a la situación actual.

El vicepresidente en ejercicio afirmó que se hallaba completamente tranquilo, tanto como podía estarlo todo quien estuviera con la verdad y la legalidad.

Al referirse al cargo contenido en la declaración radical de que no había seguido la política constitucional del doctor Ortiz, el primer mandatario interino declaró que ello era cuestión de interpretación y expresó que no podía esgrimirse un solo argumento para acusarlo que se había apartado de la legalidad.

En todo momento, agregó, he sido respetuoso de la constitución y de las leyes. Si ellas son malas, destacó, deberán reformarse, pero no estoy dispuesto a saltar sobre ellas, para erigirme en árbitro de la situación de Santa Fe y Mendoza.

El país me acompaña, afirmó luego, porque estoy con él y no con los políticos.

Más adelante al referirse a la posición adoptada por el bloque radical, el doctor Castillo dijo que no podía dejarse al país librado a su propia suerte en circunstancias que vivía sus momentos más delicados.

Considero patriotas a los radicales, agregó, y por eso espero una saludable reacción dentro de 24 o 48 horas.

Nada justificaría que el resultado de las elecciones en dos provincias pudiera gravitar en la suerte económica financiera de la nación, manifestó el vicepresidente.

Hizo resaltar a continuación la situación porque atraviesa el país y en especial los trabajadores del campo, ante el porvenir incierto de las cosechas, como las que se crearía al personal de la Administración pública si no se sancionara el presupuesto y no pudieran cobrar sus sueldos.

Por todo ello, agregó, creo que la opinión pública se manifestara en forma de notable presión sobre los intransigentes y que así se provocará la realización a que me he referido.

No se trata aquí, dijo, estar en favor o en contra de un presidente de la república, sí rá la reacción a que me he ción.

En sus palabras finales el doctor Castillo reiteró su confianza en que el Congreso trabajará y resolverá por sí, las cuestiones que les correspondan, pues el Poder Ejecutivo no desea recurrir a decretos para poner en vigencia el presupuesto, ni sancionar duodécimos para pagar los sueldos.

En una palabra, el vicepresidente de la nación, en forma serena, ha expuesto su posición: confiar en que el Congreso cumplirá su labor ante la presión de la opinión pública, sin que el Poder Ejecutivo se vea obligado a recurrir al expediente ilegal de legislar por decreto.

Fué Visitado



El Dr. Ortiz a quien visitaron ayer el Vicepresidente en ejercicio y una delegación radical.

Visitas al Dr. R. Ortiz

Legisladores radicales

BUENOS AIRES, 23. —Retirado el doctor Castillo, el doctor Ortiz recibió una delegación del radicalismo integrada por los señores Ravignani, Damonte Taborda y Araujo, quienes conversaron con el doctor Ortiz sobre la situación política.

Los Aprestos Para Hacer Frente a Una Invasión

LONDRES, 23. — Al comentar acerca de los preparativos habidos en la costa del Canal para hacer frente a una posible invasión, Edward Murrow, en una transmisión dirigida a la Columbia Broadcasting System, dijo que una fortaleza no puede ser creada en pocos meses, pero que los progresos notados en Inglaterra son impresionantes y excelente el espíritu de sus hombres. Y añadió: "Han habido muchas mejoras en las defensas de las playas y una mejor organización en las líneas secundarias. La labor a realizarse por parte de la Guardia Nacional ha sido claramente definida, mejorándose la comunicación y fortaleciendo las posiciones de artillería. Han sido cuidadosamente delineados los planes de defensa. El ejército británico trabaja con la presunción de que se hará la tentativa de invasión y sabe que el elemento sorpresa no será monopolizado por las fuerzas invasoras, pues hay sorpresas que esperan a éstas, en todos los alrededores y detrás de las playas".

El Orden

Año XIV. Santa Fe, viernes 24 de enero de 1941. Nro. 4535.

Mantiene su Intransigencia el Bloque Radical de Diputados

No Sesionó Diputados

Nuevamente fracasó la reunión citada para ayer

LOS BLOQUES

BUENOS AIRES 23. — Desde poco después de las 15, se encontraban reunidos en sus respectivas salas, los bloques radical y demócrata nacional, el primero que había reanudado sus deliberaciones de la mañana, después de un breve cuarto intermedio y el segundo que hacía unos momentos había dado comienzo a su sesión secreta.

A las 15.30, se hallaban en sus bancas, en el recinto, alrededor de treinta diputados, ocupando el sitial de la presidencia, el Sr. Cantilo.

El Sr. Prat Gay pregunta si se había hecho indicación de esperar hasta la obtención de quórum ya que se hallaban reunidos los bloques radical y demócrata nacional, respondiéndole el presidente que no existía ninguna moción en ese sentido.

Sr. Barrau: Habiendo quórum en la casa, se podría esperar media hora.

Sr. Pandolfo: Creo, señor presidente, que la espera va a resultar inútil pues entiendo que los señores diputados de la derecha y del radicalismo no han llegado a ponerse de acuerdo con respecto a ningún plan de trabajo.

Para que no se repita el espectáculo ofrecido ayer por la Cámara hago moción para que se levante la sesión.

Eran las 15.32.

ATAQUE DE UN AVION ALEMAN

BERLIN, 23 — La G. N. B. anunció que un avión alemán bombardeó hoy Great Yarmouth, causando incendios y fuertes explosiones en importantes objetivos e instalaciones militares.

FUE APRESADO POR LA GESTAPO FRITZ TYSSEN

LONDRES, 23 — El financista alemán Fritz Thyssen, que huyó de Alemania después de un entredicho con Hitler y que fijó su residencia en Francia, fué entregado a la Gestapo por la policía francesa, según anuncia el corresponsal del "Daily Express" en Lisboa.

Agrega el corresponsal que un automóvil de la policía francesa condujo a Thyssen y a su esposa, de Cannes a Moulins, donde un automóvil de la Gestapo esperaba a los prisioneros.

LA HORA EN LOS FF. CC. HUNGAROS

BUDAPEST, 23 — A partir del 4 de mayo próximo, se adoptará la hora legal en los ferrocarriles húngaros, para armonizar su tráfico con el alemán.

Arrestó 5 Personas La Policía de París

Están acusadas de difundir especies alarmantes, sin mencionar a qué clase de rumores se refiere

NUEVA YORK, 23. — Acusadas de participar en una campaña de "propagación de rumores", la policía de París arrestó a cincuenta personas, expresa un despacho recibido por el "New York Times", vía Berlín, de su corresponsal en París.

Agrega el citado órgano que las personas arrestadas están acusadas de difundir especies alarmantes y que el jefe de policía de París dió a conocer un manifiesto advirtiendo a la población que se abstenga a propagar rumores, haciendo resaltar que los culpables de ese delito serán severamente castigados.

No menciona el comunicado a qué clase de rumores se refiere.

Un Violento Combate Naval

Durante un encuentro entre unidades de guerra inglesas y alemanas fué echado a pique un buque crucero de los últimos. La nota muestra el momento de hundirse verticalmente en el mar Atlántico.

Ortiz y Castillo Conferenciaron

BUENOS AIRES, 23. — Después que se retiró de su despacho el doctor Castillo se trasladó a la residencia del doctor Ortiz, con quien conferenció prolongadamente, informando a los periodistas destacados en la residencia presidencial, que había concurrido a despedirse del doctor Ortiz, pues como se sabe, mañana emprenderá viaje a Mar del Plata.

El regreso del doctor Castillo está anunciado para los primeros días de la semana entrante.

La Alta Cámara Realizó Ayer Sesión Secreta

BUENOS AIRES 23. — Bajo la presidencia del Dr. Patrón Costas y con asistencia de 19 de sus miembros y de todos los ministros del Poder Ejecutivo, con excepción del canciller, Dr. Roca, se reunió a las 16, en sesión secreta, el Senado de la Nación.

A las 17, se levantó la sesión informándose que el alto cuerpo había prestado acuerdo al Poder Ejecutivo para hacer ascensos en el ejército y la armada y los nombramientos siguientes:

Miembro de la Comisión de Control de la Ley 12.311; al Dr Atilio Dell'Oro Maini; director del Banco Hipotecario Nacional, al Sr. Juan Carlos Cepeda. Para promover al grado inmediato superior, a los generales de brigada, Carlos D. Márquez, Martín Gras y Rodolfo Márquez; coroneles, Angel M. Zuloaga, Eduardo T. Lapez, Edelmiro J. Farrell, Diego I. Mason, Justo Zalazar Collado y Domingo Martínez; tenientes coroneles de infantería, José E. Paz, Miguel A. Rivas, Ambrosio Vago, Virgilio Zucal y Roque Lanus; tenientes coroneles de caballería, Ricardo Scheitzer y Germán Gutiérrez; tenientes coroneles de artillería, Felipe Urdapilleta, Otto Helbling, Francisco Sáenz y Horacio Mendiburu; teniente coronel de ingenieros, Valentín Campero. Para promover al grado inmediato superior a los Sres. contraalmirante, Francisco Stewart; capitán de navío, Marcos A. Zar; capitanes de fragata, Manuel A. Pita, Rogelio Pérez y Carlos Saravia e ingeniero maquinista, subinspector, Julio O. Nicholson. Para nombrar presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al ingeniero Ricardo Silveyra y vocales al ingeniero Alberto Méndez Casariego y Dres. Benjamín Villafañe y Horacio Morixe. Para designar juez letrado del territorio nacional de Río Negro al Dr. Agustín Nores Martínez.

LA RENUNCIA DEL Dr. ARAYA

BUENOS AIRES 23. — Los legisladores nacionales de la U. C. R. resolvieron rechazar la renuncia presentada por el diputado por Santa Fe, Dr. Rodríguez Araya, a raíz de la grave incidencia registrada la semana anterior en el recinto.

El Dr. Emir Mercader será el encargado de expresar en la Cámara en la sesión del próximo miércoles, las razones por las cuales el sector radical ha resuelto rechazar la renuncia del representante santafesino.

LA IMPUGNACION AL DIPLOMA DE ODDONE

BUENOS AIRES, 23. — Bajo la presidencia del doctor Arancibia Rodríguez, se reunió esta tarde a las 15 y 30 la comisión de negocios constitucionales del Senado iniciando el estudio de las impugnaciones hechas a los diplomas de los senadores electos por Córdoba, doctor Gabriel A. Oddone y por Jujuy doctor Plinio Zabala.

La comisión pasó a cuarto intermedio a las 16 hasta después de la sesión secreta que efectuó el alto cuerpo, volviendo a reunirse hasta las 17 y 30 en que terminó sus deliberaciones hasta el miércoles próximo a las 15 y 30.

Se informó que la comisión había resuelto solicitar los siguientes antecedentes: Con qué padrón se realizaron las elecciones de 1931 en Córdoba; pedir al ministerio de guerra informe sobre el número de traslados dentro de la misma provincia en el mismo año y con qué padrones se realizaron las elecciones provinciales desde 1912; solicitar los debates y las reformas de la constitución de 1912.

Dió a Conocer Una Enérgica Declaración

En sesión secreta resolvió refirmar su absoluta intransigencia frente al Poder Ejecutivo

TEXTO INTEGRO DE LA DECLARACION

BUENOS AIRES, 23. — Como ya lo habíamos adelantado en nuestras informaciones de anoche, el bloque parlamentario de la Unión Cívica Radical, en la Cámara de Diputados, resolvió en una prolongada sesión secreta realizada en su sala de deliberaciones refirmar su absoluta intransigencia frente al poder ejecutivo, hasta que no hayan sido reparados los fraudes denunciados por el partido en las provincias de Santa Fe y de Mendoza.

A las 10 se reunió el bloque bajo la presidencia del ingeniero Ernesto C. Boatti, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

La deliberación se prolongó hasta las 13 y 45 hora en que se pasó a cuarto intermedio a fin de dar tiempo a una comisión especial integrada por los señores Tamborini, Vergara Campos, Antille, Oddone y Albarracín Godoy para que redactara una declaración en la que se refirmaría la posición intransigente de todos los representantes de la Unión Cívica Radical en el Congreso de la Nación.

LA DECLARACION

Poco después de las 15 volvió a reunirse el bloque permaneciendo en sesión secreta hasta las 17 y 30 hora en que se dió a conocer la declaración aprobada, concebida textualmente en los siguientes términos:

MANTIENE SU INTRANSIGENCIA EL BLOQUE RADICAL DE DIPUTADOS

1o. Que los sucesos ocurridos en Santa Fe y Mendoza revelan la voluntad de adoptar una política tendiente a restablecer el fraude y la violencia como sistema para constituir con los poderes públicos.

2o. Que siendo esa política atentatoria de la organización constitucional del país, es indispensable y urgente impedir su prolongación, a cuyo efecto los legisladores de la U. C. R. deben utilizar los procedimientos lícitos que les proporciona el ejercicio de sus funciones.

3o. Que la responsabilidad que deriva de la falta de legislación oportuna en materia económico-financiera y la que se refiere a la defensa nacional deberá recaer en el vice-presidente en ejercicio del poder ejecutivo, que ha hecho posible el desconocimiento de la soberanía popular, única fuente de la constitución legal de los poderes.

4o. Que es incontrovertible que hasta el 15 de diciembre pasado la representación radical estaba entregada a la consideración de todos los problemas públicos permanentes y de emergencia reclamados por el país, tales como la financiación de la cosecha, defensa de la nación, fomento industrial, plan de obras públicas, leyes de trabajo, etcétera.

5o. Que no podrá, además, atribuirse a la representación de la U C R en el congreso, la falta de sanción del presupuesto para el año actual, por cuanto la demora en el envío por parte del poder ejecutivo —hecho que le es exclusivamente imputable— hace imposible su consideración en circunstancias coincidentes con la anormalidad institucional creada por los fraudes de Santa Fe y Mendoza.

6o. — Que es incuestionable que el vicepresidente no ha continuado con la política institucional puesta en práctica por el presidente de la nación para restituir al pueblo de la república el pleno goce de su soberanía por lo que se hace necesario a este efecto la reasunción del mando por el primer magistrado:

Por lo que los legisladores de la Unión Cívica Radical resuelven mantener inalterable la determinación de fecha 15 de Enero consistente en suspender la consideración de todo asunto pendiente, salvo los vinculados a la reparación institucional de Santa Fe y Mendoza, hasta el envío de las respectivas intervenciones federales a esas provincias.

LA DECLARACION FUE APROBADA POR UNANIMIDAD

Estamos en condiciones de informar que la enérgica declaración fué aprobada por la unanimidad de los legisladores de la Unión Cívica Radical, lo que exterioriza la firme decisión de esos legisladores de mantenerse en la posición de intransigencia ya adoptada.

Actividad de Ayer de la Real Fuerza Aérea

LONDRES, 23. — Aunque anoche "casi no hubo actividad aérea enemiga sobre Gran Bretaña", la real fuerza aérea visitó Alemania, y en las primeras horas del día atacó tropas nazis, defensas terrestres y aeródromos en los territorios ocupados por el enemigo. Todavía no se publicó el comunicado oficial sobre estos ataques a Alemania, pero se sabe que se atacaron blancos en Dusseldorf. Un comunicado del ministerio del aire, dice: "Se realizaron dos raids pequeños, con cazas, ayer a la tarde, sobre territorio ocupado por el enemigo, entre el estrecho de Dover y el río Somme. En el curso de estas operaciones se llevaron ataques desde escasa altura contra aviones enemigos en varios aeródromos y contra tropas y defensas de tierra. Nuestros cazas no fueron contraatacados por el enemigo y todos regresaron a salvo".

Detalles de las Operaciones de Ayer de la R. F. A.

LONDRES, 23. — Se tienen ya nuevos detalles de las operaciones realizadas ayer por aviones de la real fuerza aérea, en las que atacaron aeródromos ocupados por el enemigo en el norte de Francia, averiando aviones que se hallaban diseminados en tierra, desbaratando convoyes en los caminos y ametrallando a las tropas que se hallaban dedicadas a trabajos de construcción. Seis pilotos, polacos, de la famosa escuadrilla de Hurricanes, participaron en los ataques. Abandonaron por la tarde dos veces su base, para llevar a cabo los raids, y en cada una de esas ocasiones regresaron, para informar sus éxitos. En el primer vuelo, uno de los pilotos inició su ofensiva, picando y haciendo fuego sobre un pequeño número de lanchas torpederas que encontrara frente a la costa francesa, mientras se dirigía al aeródromo de Le Touquet, donde vió a 5 Messerschmidts 109 en tierra, y los ametralló. Al regresar, encontró fuego antiaéreo y dedicó sus últimas municiones para ametrallar esos puestos. Cuando los mismos 6 pilotos partieron en su segundo raid, lo hicieron en parejas. Escondiéndose entre las nubes, hasta llegar a la costa francesa, para bajar en picada sobre un aeródromo en construcción que se halla a 20 millas, tierra adentro. Al iniciar el fuego, hombres vestidos con el uniforme de la fuerza aérea alemana salieron corriendo de las cabinas, tirándose al suelo, para cubrirse con lo que podían, mientras arrojaban sus herramientas. La segunda pareja, al descender de las nubes, pocas millas tierra adentro cerca de Boulogne encontraron un convoy de 30 camiones militares en el camino. Los ametrallaron, haciendo zig-zags, y muchos conductores se tiraron de sus puestos para esconderse. También las tropas saltaban de los camiones para arrojarse en los zanjones. La tercera pareja voló hasta Montreuil, donde encontraron camiones militares y un tanque con petróleo, ametrallándolos. Luego que uno de los pilotos ya regresara a Inglaterra, el otro atacó a 2 Messerschmidt 109, que estaban en tierra, dispuestos a remontar vuelo. Uno de ellos capotó. Luego vió otros 4 Messerschmitt 109 más, semiocultos entre los árboles. Los ametralló y vió que uno de ellos quedaba cubierto por el humo.

LA CONSTRUCCION DE LA AVENIDA COSTANERA HASTA GUADALUPE TRANSFORMARA GRAN PARTE DE LA CIUDAD

La Obra se Realizará en el Corriente Año

Hermoseará toda la rivera y además dotará a Santa Fe de un balneario popular de grandes proporciones

LA FINANCIACION

El directorio de obras públicas de la provincia ha resuelto en su última reunión la realización, durante el año 1941, de la prolongación de la Avenida Costanera, desde su terminación actual, en el puente del ferrocarril, hasta la vecina villa de Guadalupe.

Tal obra estaba ya incluida en el plan del año anterior, pero detalles de su financiación no permitieron su realización. En los primeros proyectos de prolongación de la Avenida Costanera se había pensado en obras de mayor enjundia, pero luego, consultando las posibilidades y las ingentes expropiaciones que debían realizarse, se ha adoptado otro proyecto, más factible económicamente, y que consulta mejor las posibilidades de construcción.

Tal como está planeada la obra en la actualidad, se logra la construcción sobre la parte alta de la barranca, con lo que se gana toda la amplitud de la playa y también se logra rebajar el costo de la obra en una cantidad apreciable.

Desde su arranque, en la actual terminación de la costanera, por bajo el puente del ferrocarril, tal como lo muestra una de las fotografías que damos adjuntas, la avenida proyectada describe una curva, en una extensión de unos trescientos metros, hasta empalmar con la barranca, para correr desde entonces sobre la misma, y aprovechando el muro de contención.

En ese espacio libre que queda entre la barranca y el arranque de la avenida se construirán jardines en explanada, hasta llegar a la playa.

Esta parte de la avenida es la comprendida entre el puente del ferrocarril y la calle Godoy, donde la avenida entronca con la barranca y comienza a correr por lo alto.

HASTA EL BALNEARIO

Desde ese punto, la calle Godoy, la avenida corre sobre la barranca hasta la calle Italia en Guadalupe, por la que se desviará luego para ir a terminar en la calle Javier de la Rosa.

Esta desviación, como también lo muestra uno de los anteproyectos que publicamos, permitirá construir el balneario a que nos referimos en otro lugar de la crónica, y que por cierto vendrá a llenar una sentida necesidad, pues a pesar de la magnífica playa, no existen instalaciones públicas como sería de desear.

La avenida, tal como está proyectada, tendría un ancho de sesenta metros, que serían utilizados de la siguiente manera: 10 metros el veredón contra la parte de la barranca, al borde de la laguna; 25 metros ocupados por los jardines centrales, y dos calzadas pavimentadas, de diez metros cada una. Además la vereda interior, que tendrá cinco metros de ancho.

A lo largo de la barranca arduos de resolver, dentro siempre de las soluciones estéticas y más económicas, era el enlace de la nueva avenida, con el tramo ya existente de la Avenida Siete Jefes.

Había dos soluciones posibles: la a alto nivel, por sobre el puente del F. C. Santa Fe; o caso contrario pasando por bajo las líneas del ferrocarril.

Se ha recogido la segunda, o sea a bajo nivel. Para ello es necesario —como lo ilustra la fotografía que damos junto con esta crónica—, la construcción de tres arcos más, iguales a los existentes.

Por esos arcos pasarían las dos calzadas y los dos veredones, construyéndose en el central una bomba para el desagotamiento de las aguas pluviales.

Esta cámara de bombeo será automática y servirá como decimos para sacar las aguas pluviales que se junten en el lugar, pues hay que considerar que el mismo está colocado a nivel más bajo que la laguna.

La "Pelousse" del Balneario



Un aspecto de lo que será la "pelousse" del futuro balneario de Guadalupe, que se construirá en la parte donde remata la Avenida Costanera, y contará con grandes comodidades.

se construirá un murete de contención, realizado en piedra, en la misma forma que se ha realizado una obra en Mar del Plata, el que servirá de asiento al veredón exterior de que hemos hecho referencia.

LOS JARDINES

El trazado de los jardines se ha realizado de acuerdo a las posibilidades del ambiente y tratando de encontrar aquellas especies que más fácilmente se dan a la zona.

Los diseños cambian a través de toda la avenida, para dar mayor diversidad al paisaje, y de esta manera la diversidad de las plantaciones será un motivo más de atracción.

Los jardines estarán adornados con elegantes motivos arquitectónicos, jarrones artísticos; y la iluminación será adecuada al medio, utilizándose columnas de uno y cinco focos, perfectamente distribuidos.

Se colocarán también en algunos tramos pérgolas y se construirán arcos de plantas talladas, que darán gran variedad al paseo y le quitarán monotonía.

EL ENLACE DE LAS DOS AVENIDAS

Uno de los problemas más

Para que el agua de las crecientes no se precipiten en ese sitio, se prolongará el actual muro de contención de la avenida Siete Jefes, hasta entroncar con la parte de la avenida.

Contra ese muro de contención será construido el veredón exterior, junto a la Laguna Setúbal, que por supuesto quedará a desnivel con la calzada. Hacia la parte de la calzada, a la que se llegará por escalinatas distribuidas en el trayecto, se construirá un talud de jardines, que ha de dar agradabilísimo aspecto al lugar, ya que romperá la línea de la explanada.

TIEMPO DE CONSTRUCCION

De acuerdo a los proyectos existentes, los pliegos de condiciones preparados y condiciones en que se licitará la obra, la ejecución de la misma no llevará, como es creencia general, gran tiempo. Seis meses serán suficientes para terminarla, pues con el trazado proyectado se han resuelto algunos problemas fundamentales, que de otra manera hubieran creado dificultades, si no insalvables, de difícil solución.

Por otra parte la financiación de esta obra se facilita en gran parte, siguiendo las líneas de este proyecto que (*) mentamos, que como decimos reduce las proporciones de las expropiaciones, pues deja intactas muchas de las residencias — de gran costo de expropiación — que de otra manera debían pagarse a los altos precios de su costo.

El balneario, del que damos detalles en lugar aparte, será el digno remate de la primera parte de la avenida, la parte recta sobre la barranca.

El costo de las expropiaciones, de acuerdo a este proyecto, no alcanza a medio millón de pesos lo que contrasta con el proyecto primitivo, que por abarcar una serie de grandes construcciones, elevaba enormemente el costo de esta gran obra, que ha de convertirse en el paseo principal de la ciudad, como lo es hoy la primera parte de la costanera, uno de los sitios más bellos de Santa Fe.

Una Hermosa Perspectiva del Balneario de Guadalupe



Rematará la Avenida Costanera en la parte que borde a la barranca, este hermoso balneario que contará con todas las comodidades de un establecimiento moderno de esta índole. En el centro puede notarse la pileta de natación, que tendrá cien metros de largo.

GANAN LOS DEMOCRATAS EN MENDOZA

MENDOZA 23. — Las cifras del escrutinio mendocino, hasta la localidad de Las Heras, son:

Demócratas	1959
Radicales	358
Lencinistas	91
En blanco	58

En Lavalle el resultado fué el siguiente:

Demócratas	1254
Radicales	127
Lencinistas	98
En blanco	15

En Maipú, el escrutinio resultó favorable también a los Demócratas, arrojando las siguientes cifras:

Demócratas	2932
Radicales	487
Lencinistas	407
Socialistas	26
En blanco	111

En San Martín arrojó las cifras siguientes:

Demócratas	3121
Radicales	140
Lencinistas	414
Socialistas	—
En blanco	41

La Junta prosigue su labor.

COMPETICIONES INTERNACIONALES DE ESQUIADORES

BUDAPEST, 22 — Entre el viernes y el domingo próximo saldrán para Italia los equipos húngaros de esquiadores que participarán en las competiciones internacionales de Cortina d'Ampezzo.

DISMINUYE EL TRAFICO EN EL CANAL DE SUEZ

BERNA, 23 — Se informa que a raíz de la enorme disminución del tráfico marítimo por el Canal de Suez, la Compañía del Canal pidió moratoria para el pago correspondiente al gobierno egipcio.

UN TRAMO DE LA AVENIDA COSTANERA

DIRECCION ... Dr. MANUEL de IRIONDO

AVENIDA COSTANERA GOBERNADOR DE IRIONDO

Perspectiva de uno de los tramos de la Avenida Costanera, tal como está proyectada; obra que transformará completamente toda una extensa zona de la ciudad.

Financiación de las Obras de la Avenida y Balneario

El costo de estas obras, a pesar de su magnitud, tal como lo decimos en la crónica, no alcanza ni con mucho al monto de lo proyectado con anterioridad; pues se ha buscado la manera de aprovechar todas las ventajas del terreno, con vistas a que así era factible la realización.

Las obras de la costanera, y balneario en Guadalupe, estaban ya incluidas en el plan del año 1940, pero por distintas causas no fué posible darles comienzo, pues se tropezaba con algunas dificultades.

Se cuenta, para la realización de estas obras, con la ayuda del gobierno de la nación, pues ya fueron votados en el presupuesto del año anterior un millón de pesos para la sistematización de riberas, que serían aplicados en parte, según gestión que está finiquitando el gobernador de la provincia ante las autoridades nacionales, a la primera parte de la costanera, hasta donde la avenida entronca con la barranca.

Además se han presupuestado las obras de pavimentación, cordones, desagües, etc., en 1.350.000 pesos, que serían financiados en combinación con la municipalidad, disponiendo de títulos de las leyes 2127 y 2162, la segunda, modificatoria de la primera.

Las demás obras, que comprenden la jardinería, arbolado, movimiento de tierra, ornamentación, pileta, pérgolas, balneario, veredas de mosaico, fuentes, etc., están presupuestadas en 1.200.000 pesos, y se financiarán de acuerdo a la ley de parques en vigencia.

Inconvenientes Para la Construcción de Escuelas que Deben ser Subsanados

No obstante contarse con terreno y partida para el pago de las obras, éstas no han sido aún iniciadas

Tal cual lo hemos informado se realizan diversos trabajos de mejoramientos de locales que ocupan escuelas Láinez que dependen de la seccional Santa Fe. Dentro de breve se han de iniciar los trabajos de construcción de algunos nuevos. Ante esto debemos informar acerca de la situación que se ha planteado en el pueblo de Bombal, departamento Constitución, haciéndonos eco de informaciones de buena fuente, desde hace ya un largo tiempo se cuenta con el terreno y los fondos necesarios para levantar el edificio propio para la escuela 294 de esa localidad. Pero resulta que falta la correspondiente autorización del Poder Ejecutivo de la provincia para que se puedan iniciar las obras. Ante esto corresponde que sean salvadas las dificultades que puedan haberse planteado. La Sociedad Cooperadora y los vecinos de la importante zona nombrada, desean que se construya el edificio. Se trata de una escuela importante por lo cual, como lo dejamos dicho, se deben salvar los inconvenientes y, otorgada la autorización, dar comienzo a los trabajos.

Otra situación se ha planteado en lo que respecta a la Escuela Láinez No. 117 de Calchaquí, departamento Vera. Se cuenta con el terreno, escriturado poco hace a favor del Consejo Nacional de Educación y con fondos para levantar el local propio para esa escuela. Pero, hasta ahora nada se ha hecho como una consecuencia de que el gobierno de la provincia estima de que funcionando una una escuela provincial no corresponde que funcione la de la ley Láinez. El vecindario, atendiéndonos siempre a las informaciones de que nos hacemos eco, solicita que continúe la escuela y que, contándose con el dinero y el terreno, se construya el edificio. A la nombrada escuela Láinez concurren 250 alumnos, lo que da una idea de la importancia del establecimiento. Es esta una situación que debe ser solucionada entre el Consejo Nacional de Educación y el ministerio de Instrucción Pública de la provincia en la forma justa que corresponda.

EL PUNTO DE ARRANQUE DE LA AVENIDA



La fotografía muestra el proyecto de la Avenida Costanera, tal como quedará en su punto de arranque, donde la cruzan actualmente las vías del F. C. Santa Fe, en el puente que atraviesa la Laguna Setúbal.

Ha Llovido en la Zona Norte

En los Ferrocarriles del Estado se recibieron avisos de que han caído lluvias en las siguientes localidades de la zona norte: En P. del Cielo, 28 milímetros; Las Breñas 23, P. del Indio 13, Corzuela 17, C. Largo 10, Avia Terai 12, Napenay 11, Presidente R. Sáenz Peña 14, La Chiquita 12, Quitilipi 14, Najalpi 10, Machagai 9, Pte. Plaza 4, F. Aguilar 15, Lapachito 5, Makallé 6, Tirol 1, Cacui 4, Puerto Vilelas 3, Albuatinga 26, Hasse 4, Tintina 9, G. Gatica 9, C. Gallo 12, Roversi 11, Gancedo 9, General Pinedo 11, Charata 16, Kilómetros 468, 2; 537, 9; Concepción del Bermejo 15, P. del Infierno 18, Los Frentones 13, P. Guanaco 13, El Caburé 15, Los Tigres 13, Tres Isletas 18, Kilómetro 914, 25; Bernardi 3, Garat 1.

DECLARACIONES DEL C. DONOVAN

BELGRADO, 23. — El enviado personal del presidente Mr. Roosevelt, coronel Donovan, que llegó a esta capital sin pasaporte por haberle sido robado el mismo durante el viaje de Sofía a esta capital, declaró a su llegada que había mantenido una conversación de una hora y media con el rey Boris, agregando que, como lo declaró a los periodistas búlgaros, se encontraba muy satisfecho por la recepción.

El coronel Donovan agregó que tiene formada una magnífica opinión de todos aquellos con quienes mantuvo contacto, especialmente del rey Boris, "un rey democrático, simpático y sincero".

El Balneario Será Una Bella y Completa Obra

Llenará una sentida necesidad de la Playa de Guadalupe, donde todos los establecimientos son particulares

UNA PILETA DE 100 METROS

Hemos dado ya en otro lugar, de esta crónica, los detalles de la Avenida Costanera, prolongación de la actual Siete Jefes, hasta Guadalupe.

Al llegar a calle Italia, en el lugar comprendido entre la quinta del doctor Rodríguez y los terrenos de la sociedad anónima Carlos Lupotti Ltda., sobre terrenos de propiedad del arzobispado de Santa Fe, se construirá un gran balneario, que dará carácter especial a esta obra, completándola y dotando a Santa Fe de un establecimiento de que carecía, a pesar de ser una de las ciudades más favorecidas, por tener una espléndida y hermosa playa.

Sin embargo en la actualidad, quien no disponga de medios pecuniarios para pagar en los balnearios particulares, no puede gozar de las mínimas comodidades que una playa debe ofrecer, sin dar lamentables espectáculos que la transforman en un campamento de gitanos, poco más o menos.

El sitio elegido no puede ser más apropiado, pues la playa es allí espaciosa y permite concurrencias extraordinarias de público.

UNA HERMOSA PILETA

Pero los balnearios no pueden reducirse solamente a la playa, pues la práctica de la natación no resulta siempre cómoda en aguas libres. Por ello es que se ha proyectado una hermosa pileta, que se construirá en la parte alta de la barranca.

Esta pileta tendrá cien metros de largo, pero estará dividida en tres secciones.

La parte o sección central, será una pileta olímpica de cincuenta metros de largo que servirá para nadadores experimentados y también para la realización de concursos de natación.

Conociendo la gran cantidad de aficionados que la ciudad cuenta y la importancia de algunas de las instituciones que siempre se realizan grandes concursos, puede pensarse que las futuras competiciones de Santa Fe cuando acudan a nuestra ciudad los competidores de otras ciudades tendrán un marco muy adecuado y merecido; que por cierto no lo contaba en las actuales instalaciones particulares.

A los extremos de esta pileta olímpica de cincuenta metros de largo, estarán dos piletas de veinticinco metros por veinticinco, una destinada a las damas y la otra para varones.

En esta forma se consiguen todas las comodidades imaginables y necesarias cuando existe un público heterogéneo y abundante.

OTROS DETALLES

La gran pileta estará rodeada por un extenso césped, cuyos caminos serán formados por lajas colocadas sobre el mismo césped. Con esto se logra una bella vista de conjunto. La pileta contará además con los necesarios trampolines, tanto para las pruebas de concurso como para los aficionados que concurren diariamente.

Las casillas de baño se han proyectado sobre el borde de la barranca pero a un nivel inferior al de la pileta. Junto con las casetas se instalarán las demás comodidades propias, como ser ropería, sala de duchas, sala de primeros auxilios; estando todas estas instalaciones al servicio, tanto de los que concurran a la pileta, como de los que prefieran bañarse en la laguna.

UN ESPIGON

Desde la barranca partirá, internándose por supuesto en la playa, un espigón que dividirá las secciones de damas y varones en la misma. Sobre ese espigón se ha previsto un local para confitería, que ha de ser un agradable lugar de reunión para las familias y los no bañistas.

De la capacidad del balneario proyectado, da idea el hecho que se construirán 254 casetas para bañistas; 56 duchas divididas en secciones para hombres, damas y niños y además 21 ww. cc.

Las dos roperías tendrán una capacidad de cuarenta metros cuadrados cada una.

Para ascender de la playa hasta el nivel del balneario, se construirán cuatro grandes escalinatas, siguiendo la inclinación del talud, que abarcará toda la extensión del balneario.

En la parte de césped frente a las casillas de baños, irá una gran "pelousse", donde se colocarán grandes sombrillas y parasoles, para comodidad de los bañistas que deseen tomar baños de sol.

Con los detalles que damos, los lectores podrán apreciar lo completo de la obra proyectada, cuya ejecución ha de licitarse pronto, dando realidad a una aspiración de la ciudad, que siempre anheló la construcción de este gran paseo.

INFORMACION DEL CORREO

La dirección general de Correos y Telégrafos ha hecho lugar a la permuta solicitada por los jefes de las oficinas de correos de Clucellas, departamento Castellanos, señor Pedro Leonardi, y de Las Varillas, provincia de Córdoba, señor Angel Bramardo.

Como consecuencia de esto, el señor Leonardi pasa a continuar sus servicios a Las Varillas y el titular de esta última a Clucellas. Para el cumplimiento de esta resolución, el jefe de Correos y Telégrafos de esta capital ha dictado las medidas que corresponden.

La Ejecución de Obras Públicas Gestionó el Intendente de Rosario

Se entrevistó en horas de la mañana de ayer con el Director de O. Públicas Ing. C. Mounier

En horas de la mañana de ayer, el presidente del directorio de obras públicas, ingeniero Celestino Mounier, recibió la visita del intendente de la ciudad de Rosario, señor Agustín Repetto, quien le interesó en la ejecución de diversas obras públicas, que se hacen necesarias, según se ha podido constatar en forma evidente por las últimas precipitaciones pluviales que desbordaron los arroyos Ludueña y Saladillo.

También el señor intendente requirió la pronta solución del asunto relacionado con la construcción del nuevo puente sobre el Arroyo Saladillo, de acceso al Frigorífico Swift, de Pueblo Nuevo y Villa Gobernador Gálvez. De igual manera se interesó por la pronta construcción del puente sobre el Arroyo Ludueña, de acceso al Parque Leandro N. Alem, ubicado en la calle Nansen, y que como se recordará, fuera destruido por la última crecida de diciembre ppdo. del Arroyo Ludueña.

A los pedidos formulados por el señor intendente, el ingeniero Celestino Mounier, le expresó que en la reunión de la tarde, a realizar por el directorio de obras públicas, sería presentada una minuta, tendiente a lograr satisfacer estas gestiones.

El C. Deliberante Sería Convocado a Sesiones Extraordinarias Para Considerar el Aumento de las Tasas Municipales de 1941

Una Importante Reunión Celebró Ayer con Ese Motivo el D. Ejecutivo

También asistieron a la misma varios concejales y otros funcionarios de esa repartición

Conocida es la resistencia que ha levantado el aumento de impuesto a los inmuebles en La Capital, de lo cual nos hemos venido ocupando. Se ha confirmado, en forma oficial, nuestra afirmación de que los concejales no habían mirado con indiferencia el hecho ni menos las autoridades municipales.

Hemos publicado, en una edición anterior, el memorial elevado por la sociedad vecinal [illegible] pública del Oeste, al intendente municipal, observando la ordenanza impositiva e impugnando los aumentos. Dicho memorial ha dado lugar a una contestación del departamento ejecutivo. Hace saber, al presidente de la nombrada entidad, que la tasa general, en la parte correspondiente a la zona oeste, no ha sufrido los aumentos que se dicen. "Posiblemente por equivocación, —agrega—, así quiero creerlo, usted ha tomado las cifras correspondientes a las propiedades que carecen de una edificación equivalente al treinta por ciento del valor del terreno o que su estado constituye un defecto o está fuera de línea, vale decir, que se ha castigado únicamente a todas aquellas propiedades que desmerecen a ese progresista barrio del oeste y que ustedes mismos tanto persiguen".

Finaliza expresando que en lo que respecta a la posición de la intendencia, la habrá conocido por la información periodística, y dice, "por lo que puede tener la seguridad de que se arbitrarán los medios a nuestro alcance a fin de allanar las dificultades surgidas, procurando conciliar los intereses del vecindario y las necesidades de la municipalidad en la medida de lo justo y equitativo".

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

Relacionado con la cuestión que nos ocupa, se realizó una importante reunión en la municipalidad. Asistieron el intendente, señor Bobbio; los secretarios, de gobierno, doctor Palamedi, e interino de hacienda y obras públicas, señor Carlos López; los concejales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, señores Urbano Cullen, Daniel Testi, Roberto Casanello y Guillermo Thomás, y el jefe de la sección catastro, señor José Segura.

Se consideró, en forma amplia, todo lo que se relaciona con la ordenanza general impositiva, en vigencia, en la parte que se refiere al aumento de la tasa para las propiedades. Las deliberaciones se prolongaron. Por último, de conformidad con la información, se llegó a la conclusión de que deben ser realizados nuevos estudios y la situación resuelta por el concejo deliberante. Como se trata de una cuestión que es urgente resolver, se acordó que corresponde convocar al cuerpo deliberativo a sesiones extraordinarias para tratarlo. El departamento ejecutivo dictará el correspondiente decreto de un momento a otro, de tal manera que podrá sesionar los primeros días de la próxima semana.

Activarán las Gestiones Iniciadas las Sociedades Vecinales de Esta Ciudad

Delegaciones designadas al efecto, entrevistarán al Intendente Municipal, con el fin de interesarle en la ejecución de las obras

La gran mayoría de las sociedades vecinales de La Capital, como en su debida oportunidad lo hemos informado, han realizado reuniones. Han considerado los más importantes problemas que afectan a los barrios, resolviendo realizar todas las gestiones tendientes a buscarle solución.

Lo recordamos porque en el día de ayer se nos ha informado que cada una de las nombradas entidades, se aprestan a cumplir dichas resoluciones. Para ello serán designadas delegaciones que se entrevistarán con el Intendente Municipal a quien interesarán para que se realicen las obras de mejoramiento de calles, de desagües, colocación de focos de luz y otras.

La Federación de Sociedades Vecinales se interesará para que las Obras Sanitarias de la Nación se interesen ante la superioridad para la ampliación de los servicios de aguas corrientes en aquellos barrios donde ahora se carece. De esto se conversará también con el intendente para que preste su apoyo a fin de obtener el éxito que se desea.

Como se ve se trata de algo que no tan solo interesa a las sociedades vecinales sino a cada vecindario siendo, por otra parte una cuestión de la que se viene hablando desde hace años. Se llenarán sentidas necesidades en las zonas urbanas sin que esto quiera decir que con ello se hará todo. No. Hemos dicho y repetimos que nada se hará mientras no se ponga en práctica un plan de trabajo amplio, tal como el que se ha proyectado y del que nos hemos ocupado en varias oportunidades.

UN PROCEDIMIENTO DEL INSTITUTO BROMATOLOGICO





A la entrada de nuestra ciudad, en el puente carretero que nos une con Santo Tomé, se procedió ayer a un decomiso de carne por disposición del Instituto Bromatológico, carne que se introducía a esta plaza en condiciones contrarias a los reglamentos en vigencia. En estas notas vemos: en primer término, momento en que parte de una res es arrojada a las aguas del río Salado; en segundo lugar, uno de los carros que acababa de cargar carne en el estado predicho.

Sensibles Deficiencias en los Servicios Sanitarios

De acuerdo con las informaciones que, con demasiada asiduidad, llegan hasta nuestra mesa de trabajo, se desprende que los servicios sanitarios que deben prestar determinadas instituciones, hállanse afectados de varias deficiencias.

No son únicamente los modestos dispensarios diseminados en las lejanas poblaciones de la provincia los que, por múltiples motivos, no pueden atender eficientemente a las personas que, empujadas por la necesidad, acuden a los mismos en busca de una elemental curación. Días pasados hemos tenido que ocuparnos del hecho, por demás sensible, que en la Asistencia Pública de esta capital no se podía, por falta de medicamentos, satisfacer las demandas del público, el cual, con no poca sorpresa, recibía la contestación que debía volver dentro de varios días cuando se contara con los elementos indispensables. Creemos que tan ingrata situación ya habrá sido solucionada por las autoridades respectivas, a las que sabemos capacitadas y bien dispuestas en cumplir con la tarea que les ha sido asignada, pero que no sabemos cómo llegan a dejarse sorprender, por situaciones como la apuntada, que, como es evidente, da margen a los más desfavorables comentarios, sobre todo entre las personas que desconocen determinados detalles administrativos.

Nos sugiere estas líneas la noticia que tenemos a la vista sobre las condiciones económicas en que tiene que desarrollar actualmente su acción de asistencia sanitaria el hospital de Villa Constitución, institución que en la localidad en que funciona y en su zona de influencia está obligada a atender un elevado número de enfermos.

Los organismos oficiales que deben velar por el eficaz sostenimiento del citado nosocomio parecen haberse olvidado del mismo, no obstante habérseles recordado, por los más distintos conductos, su obligación al respecto, de las subvenciones que le han sido acordadas y de acuerdo con las cuales, el hospital ha planeado su labor. En efecto, el gobierno provincial no envía subvención desde el mes de mayo último; la comisión de fomento está atrasada en dieciséis meses y el gobierno de la nación no gira desde el mes de septiembre del año pasado.

Los sacrificios que imponen tales retardos no necesitan ser mayormente comentados, cuando se tiene presente que la atención a los enfermos es diaria y que, dada la actual crisis, va aumentando en forma que, en breve, los propios recursos, obtenidos a base de verdadera abnegación, no serán ya suficientes para mantener un servicio adecuado en favor de los que sufren y que no cuentan con medios para hacerse asistir en los consultorios particulares.

Como las situaciones ligeramente esbozadas no son las únicas, se impone que los que tienen en sus manos el gobierno de la cosa pública desciendan resueltamente a la realidad y, sin pérdida de tiempo, procuren arbitrar cuanto sea necesario para cumplir satisfactoriamente con una parte delicadísima de su misión, como es la que se relaciona con la clase más necesitada de la población.

Nuevas Gestiones de Vecinos del Barrio 9 de Julio

Los vecinos del barrio 9 de Julio, de esta ciudad, afectados por el alto nivel que se le ha dado a la calzada de la Avenida Facundo Zuviría, han realizado diversas gestiones para obtener las medidas necesarias, a los fines de evitar los perjuicios que sufren como consecuencia de la falta apuntada. Si bien hasta ahora nada se ha resuelto, ese progresista vecindario está dispuesto a que se le atienda. Es así que en el día de la fecha, una comisión concurrirá a la dirección de ayuda federal de la dirección de obras públicas de la provincia a dar nuevos antecedentes y reiterar las peticiones ya formuladas, de las que nosotros, en otras ediciones, nos hemos hecho eco. Se nos adelanta que de no obtener una contestación satisfactoria, la misma comisión solicitará audiencia al señor gobernador de la provincia, doctor Iriondo, para solicitar su intervención. Lo hará así porque es ésta una cuestión de importancia para aquella progresista zona de la ciudad.

De más está, entonces, señalar que se deben realizar los estudios, a los fines de satisfacer el justo pedido de los vecinos del barrio 9 de Julio.

LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN LA PLAZA COLON



Con la sorpresa consiguiente de los vecinos, los trabajos que se venían realizando en la plaza Colón, se han paralizado, según las informaciones que nos llegan. Sería de desear que se diera término a la obra, para que el hermoso paseo se libre definitivamente al servicio público.

El Fallecimiento del Arquitecto, Sr. A. Lomello

El D. E. y el C. Deliberante dictaron decretos de honores

En conocimiento del fallecimiento del Sr. Arturo Lomello, que ocupara una banca en el C. Deliberante durante el período de 1923-1924, el presidente del cuerpo deliberativo, Don Urbano Cullen, firmó un decreto por el cual se adhiere al duelo producido. Designó una comisión integrada por los concejales señores Daniel Testi, Roberto Casanello y Dr. Raúl Copes, para que velen los restos y asistan al sepelio en representación del Concejo Deliberante. Asimismo envió una corona de flores naturales y nota de pésame a la familia del extinto.

Por su parte el Departamento Ejecutivo Municipal dió a conocer este decreto:

"Habiendo fallecido en el día de ayer el Ing. Arturo Lomello, que prestara eficientes servicios a la comuna, en su carácter de miembro del H. Concejo Deliberante y director del Departamento de Obras Públicas, y, siendo un deber de los poderes públicos honrar la memoria de sus buenos servidores, el Intendente municipal en uso de facultades, resuelve: 1o. Icese la bandera a media asta en el edificio municipal. 2o. Solicítese del H. Concejo Deliberante la ocupación gratuita de un nicho para inhumar los restos del extinto. 3o. Remítase nota de pésame a la familia con transcripción del presente decreto. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M.".

Numerosas Inspecciones Realizó la O. Química

Según el informe dado a conocer por esa repartición, se controlaron en ese término 339.889 litros de leche pasteurizada

LOS CASOS DE PALUDISMO

El director del Instituto Bromatológico ha elevado a la presidencia del Departamento de Salud Pública el parte de la labor desarrollada en el transcurso de la semana comprendida entre el 11 y el 17 del mes en curso. Entre otros datos, la comunicación de referencia contiene los que siguen:

Inspección Química. — Esta dependencia realizó 224 inspecciones a almacenes, despachos de bebidas, fábricas, depósitos, confiterías, hoteles, restaurants, fondas, pensiones, quioscos y otros establecimientos dedicados a la elaboración y expendio de productos para el consumo de la población, siendo numerosos los decomisos practicados.

Control de la leche. — A 339.889 litros alcanzó el control de la leche pasteurizada, en usinas de esta Capital, realizándose un comiso de 514 litros y un total de 767 análisis. Durante la semana fueron sellados 7.977 kilos de quesos.

Laboratorio bromatológico. — Reactivos, 5; productos aptos, 31; Productos no aptos 7; Productos reglamentarios, 33; Productos no reglamentarios, 2.

Inspección veterinaria. — En los diversos mercados y ferias francas, fueron efectuados los siguientes decomisos: carne 1.140 kilogramos; pescado 250 Kgs. frutas 1267 kilogramos; verduras 4.739 kilogramos; huevos 212 docenas; aves 45 unidades.

Mataderos. — Se pasó inspección a 1.020 reses de vacunos, decomisándose 2.485 kilogramos por tuberculosis; 260 por estado febril; 300 Kgs. por ictericia y 254 Kgs. por mamitis. También fueron inspeccionados 116 lanares y 105 porcinos, con un decomiso de estos últimos, por tuberculosis, de 21 Kgs.

El Instituto Bromatológico continúa con la tarea de organizar la inspección Química de la 2a. Sección Rosario.

INSTITUTO BIOQUIMICO BACTERIOLOGICO, SECCIONES DE S. FE Y ROSARIO

Por su parte, los jefes de las respectivas secciones del Instituto Bioquímico Bacteriológico, Santa Fe y Rosario, han informado de su labor en el período arriba citado, a la cual corresponden los siguientes datos.

Primera Sección, Santa Fe. — Wasserman 59; Kahn 59, 55; S. Ureiral y Vaginal 6; Biopsia 1; Urea en sangre 3 Glucosa en sangre 2; Orina 17.

Segunda Sección Rosario. — Wasserman, 14; Kahn 14; Aguas, 8; Orina 9; Esputo, 2, Bacteriológicos 6.

PROFILAXIS VENEREA

En cuanto a la actividad de las secciones de Profiláxis Venérea, en el lapso ya señalado, se refleja en los siguientes datos.

Sección Santa Fe. — Certificados prenupciales expedidos: aptos, 24; renovados, 2.

Sección Rosario. — Certificados prenupciales: Visados 3; Expedidos, 6 Pistas de bailes, revisaciones 4.

LA PRESENTACION DE ALGUNOS CASOS DE PALUDISMO EN RECONQUISTA

El Departamento de Salud Pública de la provincia ha informado oportunamente de las medidas adoptadas con motivo de la aparición de algunos casos de paludismo del tipo "Terciana benigna" en la zona del puerto de Reconquista. Entre las rápidas disposiciones tomadas, figuraba el envío de una comisión integrada por el jefe de la División de Profiláxis y Prevención de las Enfermedades Infectocontagiosas, Dr. Amadeo Repetto; el jefe de Centro, Dr. J. Huarque Falcón y guardias sanitarios, comisión que llevó consigo todos los materiales de laboratorio necesarios para las tareas a realizar, y también una importante cantidad de medicamentos para el tratamiento y prevención del mal.

Dichos representantes del Departamento de Salud Pública de la Provincia, de acuerdo con lo convenido en una conferencia telefónica entre el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre y el presidente del Departamento Nacional de Higiene, llevaron instrucciones para cumplir su cometido en colaboración con una comisión de bacteriólogos y entomólogos que será enviada a Reconquista por las autoridades de esta repartición nacional, que cuenta con una sección destinada exclusivamente a la lucha contra el paludismo.

La rápida decisión del Departamento de Salud Pública de la Provincia, y la consiguiente presencia en aquella ciudad de la comisión ya mencionada, que desde los primeros momentos de su arribo se ha visto secundada en su misión por las autoridades municipales, policiales y marítimas, han sido recibidas con evidente y general satisfacción por los habitantes de Reconquista, conforme lo expresa el intendente municipal de esa ciudad, Dr. Nardelli, en un conceptuoso telegrama enviado al Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

Por lo demás, los médicos que componen la comisión del Departamento de Salud Pública tienen muy adelantada la tarea de fichar a los enfermos e informan diariamente a la superioridad sobre el desarrollo de su misión. Para el mejor cumplimiento de ésta, se les ha remitido nuevas e importantes cantidades de medicamentos.

Seguros por Subsidios y por Decesos

Se efectuará el descuento por ocho fallecimientos y uno por invalidez

El director administrador de la Caja de Seguro Mutual ha dispuesto en cumplimiento de la ley 2614, que se efectúen los descuentos pertinentes sobre los haberes del personal de la administración y magisterio, para atender los seguros por fallecimiento y subsidio por invalidez correspondiente al mes de enero en curso, a saber:

SEGUROS POR FALLECIDO

1, Silvano Escobar, policía de La Capital, categoría "A".

2, Deolindo Rodríguez, policía de Rosario, categoría "A".

3, Cándido De Bonis, policía de Rosario, categoría "A".

4, Buenaventura Palacios, policía de La Capital, categoría "A".

5, Julián Ramírez Molina, jubilado, categoría "B".

6, Sofía A. B. de Rodríguez, Consejo General de Educación, categoría "B".

7, Luis Lorenzo [illegible], Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, categoría "B".

8, Leopoldo Justo López, legislador (Cámara de Diputados), categoría "C".

SUBSIDIO POR INVALIDEZ

9, Francisco Sanabria, (Total y permanente), policía de La Capital, categoría "A".

Con las cuotas que se manda retener, que importan para los asegurados de la categoría "A" con sueldos hasta $ 130, $ 1.80; para los de la categoría "B" con sueldos de $ 131 a $ 250, $ 2.60; para los de la categoría "C" con sueldos de pesos 251 a $ 500, $ 3.60; y para los de la categoría "D" con sueldos de $ 501 en adelante, $ 3.00, y que producen un total neto aproximado de pesos 46.000, se cubrirán cuatro seguros de la categoría "A" a pesos 4.000 cada uno; tres seguros de la categoría "B" a pesos 6.300 cada uno; un seguro de la categoría "C" a pesos 7.800, y un subsidio por invalidez total y permanente de la categoría "A" a $ 4.000 cada uno.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2: 2.58 (A las 8 horas): creció 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior puerto, 24 pies, 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario, fecha 22 enero 1941: Paso Boca Correntoso, 27 pies, 9 pulgadas.

Calado probable día 30 enero 1941: Puerto, 26 pies, 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, 27 pies, 6 pulgadas.

NUEVO MINISTRO ITALIANO ANTE EL MANCHUKUO

HSING-KING 23. — El nuevo ministro de Italia, Luigi Neirone, fué recibido por el emperador del Manchukúo, al que presentó sus credenciales.

El Orden

Santa Fe, viernes 24 de enero de 1941.

La Ruta Número Once Problema Fundamental

SE han publicado algunos de los planes de obras públicas, referentes a realizaciones viales para el año en curso, y en ninguno de los proyectos, vemos que se encara con decisión final, la realización de las obras de la ruta número once, que une nuestra capital y la ciudad de Resistencia, prolongándose luego hasta la gobernación de Formosa.

Cada día debemos hacernos eco de los pedidos de los pobladores del norte de la provincia, que reclaman de las autoridades la realización de obras viales, que permitan un tráfico regular en esta zona, pues de otra manera las comunicaciones están a la buena de Dios, es decir pendientes de la casualidad de que llueva o no en la región.

Es necesario que las autoridades nacionales lleguen a comprender que esta ruta número 11, es absolutamente fundamental para toda la región norte de Santa Fe y las gobernaciones del Chaco y Formosa. Que no se trata de un simple pedido, que cristaliza una aspiración a la comodidad, sino de la exteriorización de una necesidad vital, pues la ruta de referencia transformaría totalmente las posibilidades de la región.

Como una expresión de esa necesidad están las distintas cuestiones planteadas en los dos Congresos Pro Ruta óo. 11, ya realizados, donde se puede encontrar todos los elementos de juicio, para alentar cualquier proyecto al respecto.

Las autoridades nacionales deben comprender que este camino tanto tiempo reclamado está destinado a rutas comerciales e industriales, que serán de las primeras del país, y no solamente al turismo.

Está bien que se trate de realizar obras en todas las zonas de fomento turístico, pero a condición de que no se olviden las regiones que son la base de la riqueza de la nación.

El problema de los transportes en la zona norte es grave. El servicio de ferrocarriles con que cuenta la región es más que deficiente, pues la compañía del Santa Fe no se caracteriza justamente por la eficacia de sus servicios.

Nada se ha mejorado en esas líneas desde treinta años por lo menos, y la prueba de ello, es que apenas están un poco transitables los caminos el noventa por ciento del tráfico de pasajeros se realiza por medio de los ómnibus.

Esta es la mejor demostración de lo que aseveramos, pues tratándose de malos caminos de tierra, sería lo lógico pensar que los viajeros prefirieran el ferrocarril. Eso en cuanto a pasajeros, que en lo referente a cargas no podemos hablar mucho mejor.

Todas estas, son razones para que las autoridades de la nación se resuelvan a realizar de una vez por todas, la totalidad de las obras de esta ruta, por lo menos hasta la ciudad de Resistencia.

No hace mucho tiempo se abrió en Buenos Aires una muestra de productos del Chaco, que asombró a los porteños por la inmensa riqueza que demostraba poseer el lejano territorio. Toda esa riqueza tendría un camino para llegar hasta el resto del país, si se construyera este camino, que por lo mismo es reclamado por toda la opinión pública de una de las más extensas y ricas zonas de la república.

A las posibilidades nuestras y de la gobernación del Chaco, debemos agregar lo que la Ruta 11 significaría para la misma provincia de Corrientes, hoy alejada por los lentos transportes fluviales, de las capitales más modernas.

Es lamentable entonces que no se haya incluído en los planes a realizar en 1941, toda la extensión de la ruta que une nuestra ciudad con las lejanas gobernaciones del norte.

4 Centímetros Creció el Río

La altura del río, en el hidrómetro del dique No. 2 del puerto, era ayer de 3.50, habiendo crecido 4 ctms. en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal de acceso e interior del puerto era de 26 pies con 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario, 27 pies con nueve pulgadas, esto en el paso "Boca Correntosa".

El calado probable para el día 30 del corriente mes se calcula en la zona portuaria en 26 pies con 3 pulgadas, y en el tramo Santa Fe-Rosario 27 pies con 6 pulgadas.

EL TRABAJO EN UNA EMPRESA

[illegible] del transporte, pertenecientes a la empresa de ómnibus "Villa Guadalupe" han presentado [illegible] ección del Departamento del Trabajo la siguiente nota relacionada con las horas de trabajo:

Al señor Director Regional del Departamento Provincial del Trabajo. — S/D.

De nuestra consideración:

En conocimiento de que algunos de nuestros compañeros de trabajo de la empresa de ómnibus "Villa Guadalupe", Línea D, se han presentado a ese Departamento quejándose por las excesivas horas de labor que exige dicha empresa a su personal y solicitando la aplicación de la Ley con respecto a las horas máximas de trabajo, o sean 48 horas semanales, nos dirigimos al señor Director para manifestarle nuestra conformidad con el sistema actual de trabajo en la referida empresa, pues las horas extras que percibimos, aunque son simples, alcanzan a solventar holgadamente las necesidades de nuestros hogares, lo que no ocurriría si ese Departamento ordenara la aplicación de la Ley condenándonos a sufrir necesidades en compañía de nuestras familias.

Y formulamos este pedido porque, en realidad, si bien debemos sacrificarnos en verano, y en contados días, para aumentar nuestras horas de trabajo, eso no ocurre en invierno porque el servicio es reducidísimo y porque la empresa antes de la presentación a ese Departamento de nuestros compañeros había resuelto darle las 48 horas legales a quien no desee trabajar más horas, exigiendo solamente aviso de días de anticipación para que no se resienta el servicio con motivo del abandono del mismo, en momentos en que la empresa debe cumplir con disposiciones municipales de buen servicio.

Esperando vernos favorecidos con una resolución favorable, nos es grato saludarlos, con nuestra mayor consideración.

Los Certificados de 6o. Grado de la Escuela No. 5

El señor Gregorio Acosta, vicedirector de la escuela López y Planes, a cargo de la dirección, por ausencia de la titular, hace saber a los alumnos de 6o. grado, que podrán pasar por su domicilio, Boulevard Pellegrini 3014, a retirar sus correspondientes certificados.

EXCURSIONISTAS QUE NOS VISITARON AYER

Representantes de la Agrupación Scouts Vanguardias Argentinas, de Ciudadela, provincia de Buenos Aires, que nos visitaron ayer, siendo en nuestra ciudad huéspedes del Club Enrique Ling. La delegación, que pertenece al batallón No. 2, vino al mando del maestro Martínez y del ayudante J. Blandino, y la integran los scouts M. Ruiz, E. Linarez, Omar Ruiz, E. Viana, Roque Vechio, A. Fantón, B. Cecio, Victor Yacobacio, R. Priolo, Juan Presa C. Presa, José Grosso.

EL RECIENTE NOMBRAMIENTO DE LA COMISION ASESORA DE OLIVICULTURA

La insistencia con que desde estas columnas nos hemos ocupado de la necesidad de fomentar en el país la plantación de olivos, nos autoriza a decir unas cuantas palabras sobre la reciente resolución del ministerio de Agricultura de la Nación para dar impulso a la mencionada actividad y a la producción de aceite.

Fundamenta esta resolución diversas consideraciones ya conocidas, pero que, dada la importancia del asunto, no está demás recordar brevemente, como ser las que se refieren a las grandes perspectivas de dicho cultivo en el país, por cuanto el consumo de este aceite tiene un mercado interno apreciable, habiendo llegado el promedio de importación, durante los quince años últimos, a treinta y tres millones, trescientos noventa y cinco kilogramos anuales y el de aceitunas a cuatro millones, trescientos treinta y seis mil kilogramos, por un valor total de veintidós millones de pesos anuales, término medio.

A pesar del constante aumento de la elaboración nacional de aceites comestibles de semillas (algodón, girasol, maní, etcétera), que ha llegado a un promedio de cuarenta y cuatro millones, ochocientos mil kilogramos anuales, durante el último decenio, el aceite de oliva conserva un importante mercado interno, para su venta en estado puro y en cortes con los aceites citados, y, por otra parte, existe un considerable consumo de aceite de oliva en los Estados Unidos de América y en los países sudamericanos, partes a los que la Argentina podría abastecer ventajosamente, dada su gran área apta para el cultivo del olivar, si tuviera el volumen de producción necesario.

Entre otras consideraciones, se agrega que sólo para suplir la importación de aceite de oliva, se requiere la producción de unas ciento sesenta y seis mil hectáreas de olivares, con una cantidad aproximada de dieciséis millones de árboles, considerando un rendimiento medio de doscientos kilogramos de aceite por hectárea, y que en el país existen sólo unas once mil hectáreas con un millón doscientos mil plantas, aproximadamente, a pesar de contar con una superficie apta para ese cultivo, tan extensa como toda la zona olivícola europea mediterránea. Destácase que el aceite de oliva presenta cualidades dietéticas y medicinales superiores, como lo ha reconocido la conferencia bromatológica realizada en Mendoza, y que el desarrollo de este cultivo, además de contribuir a diversificar la producción, permitirá incorporar una nueva fuente de riqueza a regiones pobres e inaptas para otros cultivos. En último término indícase que no obstante los propósitos de la ley de fomento del olivo, el incremento de las plantaciones ha sido extremadamente reducido, pues sólo alcanza a doscientos sesenta y seis mil, trescientos cuatro plantas la cantidad prevista en los siete años de vigencia de la misma, siendo conveniente, en consecuencia, procurar el acrecentamiento de este linaje de cultivo, implantando nuevos métodos y medidas más amplias que las adoptadas hasta ahora a ese respecto.

Con el fin de satisfacer tal propósito se crea la Comisión Asesora de Olivicultura, con las siguientes atribuciones: Aconsejar todo lo tendiente a promover, orientar y coordinar el fomento del cultivo del olivo; proponer las medidas que permitan al servicio de olivicultura desarrollar una acción más amplia; provocar la coordinación de las actividades que para el fomento del cultivo realizan las instituciones nacionales, los gobiernos provinciales y dependencias del Departamento de Agricultura; propiciar la creación de comisiones regionales que persigan el mismo fin, estudiar y proponer la formación de cooperativas, bolsas, cajas de financiación del cultivo, y, en general, las normas legales y reglamentarias que mejor convengan a esta producción.

Ante la magnitud del propósito y las facilidades de llevarlo a término en la amplitud deseada, tal como tantas veces lo hemos sostenido, es de felicitarse por la resolución ministerial que motiva estas líneas.

No podemos resignarnos a creer que la nueva comisión designada, ha de correr la suerte de tantas comisiones como han aparecido en estos tiempos, y de cuya eficacia no se tienen mayores noticias.

RECURSOS VEDADOS PARA NIVELAR PRESUPUESTOS

Dos o tres casos se han producido en estos días en que los contribuyentes se han vistos frente a la realidad de la elevación de los impuestos, para que los poderes públicos puedan hacer frente a los presupuestos elevados contra todos los consejos de la lógica, que enseña que en los tiempos malos se debe ser cautos en los gastos. Tal es el caso de nuestra municipalidad, el de la comuna de la ciudad cordobesa de Río Cuarto, cuyo vecindario se prepara para no pagar los impuestos, etc.

Hace pocos días también, se ha producido un decreto que posiblemente pase a la historia por su singularidad —pues es el único documento que sostiene esa tesis— emanado del gobierno de la intervención de la provincia de Buenos Aires, donde se fijan las economías necesarias para el equilibrio del presupuesto de la primera provincia argentina.

Y bien, esa es la buena doctrina. Nadie, desde el gobierno, debe hablar de aumento de los impuestos, sino en disminución de los gastos, de economías racionalmente hechas, en forma tal que los vecindarios y los pueblos puedan tener la sensación de que alguien se preocupa en nuestro país por los intereses colectivos, poniéndose del lado del contribuyente.

Si se hiciera un cuadro estadístico de la suba de los impuestos y el aumento de los mismos en los últimos veinte años, tendríamos una línea ascendente que sería casi una perpendicular al monto de la del año 1920.

Los impuestos han crecido en una forma tal, que ya el contribuyente no aguanta un aumento más. Por eso el solo anuncio de que las gabelas pueden sufrir un alza, hace que los vecindarios reaccionen y se apresten a las medidas más enérgicas contra estas alzas injustificadas.

Y decimos injustificadas, por la sencilla razón de que el pueblo puede constatar a cada rato, todos los días, que la vida burocrática de la nación, de las provincias o los municipios, se desarrolla en un tren realmente lujoso, que no condice con la sencillez democrática, esa que era grata a los fundadores de la nacionalidad.

Y refiriéndose especialmente a la vida de los municipios, estamos muy lejos de esa vida patriarcal que era la norma de los municipios, cuando la administración de la ciudad era más una tarea de honor, que una canongía codiciable por las prebendas que importa.

El crecimiento monstruoso de los presupuestos municipales, sea esto dicho en general —pues el fenómeno abarca a todos los ambientes del país con sólo contadísimas excepciones— es uno de los acontecimientos más destacables de los últimos treinta años de la administración argentina.

El fenómeno tiene algunas expresiones realmente alarmantes —tal el caso de la municipalidad de Buenos Aires— donde la vida normal está perdida de vista, para desarrollar una acción que está perpetuamente al borde del escándalo administrativo.

Pero hay que hacerle comprender a los gobernantes de la hora, y sobre todo a los municipes, que no es posible que los lujos que se han impuesto como normas, se puedan pagar con el aumento de los impuestos. Este no es el remedio que la cordura indica, sino el de las economías heróicas, si es preciso, pero ineludibles, si es que no deseamos que cada comuna sea un organismo en quiebra.

Debemos reconocer que existe un poco de desviación del concepto que el gobierno de la comuna encierra, y también una nefasta influencia de ciertas corrientes urbanísticas que hace que cada autoridad se considere un enviado realizador de todas las bellezas. Lo que se necesita, y con urgencia, es un concepto más modesto, pero más ordenado, más modesto o más doméstico, como cuadra a la naturaleza de las funciones que les corresponden.

Problema Latente

No hace mucho, comentamos la preocupación de las autoridades comunales rosarinas sobre el problema de la desocupación obrera. Dichas autoridades, promovieron una acción pública tendiente a la atención inmediata de los varios miles de hogares modestos que carecen de subsistencia, a causa de la paralización general del trabajo y de las desfavorables perspectivas que se presentan en el orden comercial.

No es necesario agregar una palabra ante esa situación y por cuanto es significativa, al efecto de comprender la responsabilidad que recae en los organismos existentes de estudio y de corrección de aquel mal social. Departamentos del Trabajo, de la Nación y de las provincias; una Junta Nacional creada por ley del Congreso en 1934; distintas entidades que actúan en directa comunicación con centros o focos industriales y que se hallan, desde hace años también, en condiciones de prever lo que está ocurriendo en la República, y doblemente condicionadas para este fin por su carácter oficial y por su obligada atención hacia los movimientos de alzas y bajas de la economía del país, no han producido hasta ahora un programa de acción debidamente coordinado tendiente a atenuar los efectos de la desocupación.

Mientras el problema se insinuaba en forma alarmante, esos organismos no han hecho otra cosa, con raras excepciones, que pura burocracia. No han tenido la previsión de levantar un censo de los desocupados; y con direcciones estadísticas en el orden federal y en algunas provincias, no hay sino estimaciones aproximadas del número de obreros, empleados del comercio y la industria, etc., sin empleo de sus energías, vale decir, sin posibilidades de sustentar a sus familias o de contribuir a sus necesidades más perentorias. Eso sí, últimamente se celebró un congreso para discutir pronunciar sendos discursos con citas de lo que se hace en todas partes menos de lo que demanda y han debido hacerse en nuestro país.

De ahí que las autoridades municipales de Rosario han debido ocuparse de este asunto extraordinario, para que algo resulte de la voluntad conjugada de los dirigentes del comercio, de la industria, de la banca y de las otras actividades de la ciudad del sud.

Frente a las angustias de los muchos miles de hogares faltos de su ingreso normal, del valor del trabajo de su jefe correspondiente, desde 1938, cuando el gobierno federal se vió precisado a comprar y paralizar la cosecha de trigo, la previsión gubernativa debió abarcar el cuadro inmediato e inevitable de la desocupación obrera, extendida a la del empleado en todas sus diferenciaciones. Y nada se ha hecho hasta el presente, como no sea el haber proyectado un plan de "reactivación".

Cesantías en la Seccional de Vialidad de S. Cristóbal

Desde un tiempo a esta parte, con harta frecuencia, nos sorprende lo que está sucediendo en la seccional de vialidad de San Cristóbal, y que ya ha sido objeto de diversos comentarios que han aparecido en estas columnas a medida que se iban conociendo las resoluciones recaídas sobre cesantías y reincorporación de personal en dicho organismo.

Una reciente cesantía decretada para aquella seccional actualiza el viejo asunto que va tomando características de inexplicable, precisamente al repetirse en una época en que los trabajos viales deben ser intensificados, puesto que las últimas lluvias han afectado grandemente todas las obras camineras de aquella zona, como es del dominio público.

Sabemos que en los pasados tiempos se ha trabajado mucho en aquel departamento en esa clase de obras, en las que se han invertido muchos centenares de miles de pesos, llegándose a contar con una aceptable red de vías de comunicaciones imprescindibles para el normal desarrollo e incremento de las fecundas actividades afianzadas en la región.

La seccional de vialidad tiene allí, en consecuencia, una misión permanente que cumplir en nuevas construcciones y sobre todo en la conservación de lo hecho, que si queda librado a su propia suerte, no tardará en desaparecer por el uso y por la acción de las lluvias.

Las últimas precipitaciones pluviales han destruído largos tramos de caminos, cuya reparación es intensamente reclamada y que un elemental principio administrativo ordena que se les preste la mayor atención, primero para satisfacer las necesidades del tráfico y, en segundo lugar, para que las ingentes sumas invertidas en tales obras no resulten completamente inútiles, a causa de su total destrucción por los factores apuntados.

En estos últimos días, como se presentaban, éstos, favorables a las refecciones citadas, comenzóse a trabajar con buenos resultados en los lugares más perjudicados. En esto se estaba, cuando inesperadamente aparece por el ministerio de hacienda y obras públicas una disposición dejando cesante el personal de la repartición, con lo cual todos los equipos mecánicos, como los que venían trabajando con las rastras, quedan paralizados, corriendo la misma suerte toda la obra vial en la zona.

No sabemos a qué razones obedecen tales actitudes, ni nos interesa entrar en mayores averiguaciones sobre el particular. Nos referimos al hecho tal cual lo acabamos de exponer, cuyos términos no sabemos cómo se pueden justificar en presencia de un estado de cosas que, en vez de cesantías, pareciera reclamar un respetable aumento de personal para satisfacer las exigencias creadas por la destrucción que las lluvias han provocado en aquella región.

El decretar sucesivas cesantías e reincorporaciones y sobre todo el declarar en disponibilidad al personal de una repartición, cuando ésta hállase urgentemente solicitada por las circunstancias, a realizar una labor imprescindible y de fundamental utilidad pública, creemos que no constituye un sistema acertado de administración.

Además de lo concretado en las anteriores líneas, débese tener presente la situación económica de ese personal que, con la cesantía dispuesta, queda expuesto a sufrir horas por demás ingratas en una época en que el trabajo escasea cada vez más, y nada se hace para encontrar nuevas posibilidades de ocupación, tema del que mucho se habla, pero al cual no se le da ninguna solución práctica.

Sería de desear que el gobierno, en atención a las múltiples razones que acabamos de esbozar, no tarde en reincorporar el personal que tan seriamente ha sido afectado en un momento que su trabajo es reclamado por todas las actividades del departamento, que, precisamente, por las malas condiciones camineras, viene sufriendo grandes perjuicios.

Propicia una Reunión de de Dueños de Cafés y Bar el Departamento de Trabajo

Realizaríase la misma con el fin de considerar el pliego de condiciones presentado por una entidad gremial

La Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe ha dirigido ayer una circular a cada propietario de café y bar de la ciudad invitándolos para que designen delegados que asistan a la reunión que se realizará el día 4 del mes de febrero próximo, a las 11 horas, en el despacho del director de la nombrada repartición. Deberá procederse al estudio y firma del pliego de condiciones, ya conocido, que presentó, hace ya un tiempo, la Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros, de todo lo cual hemos dado oportunamente amplias informaciones.

EL LEVANTAMIENTO DE LA COSECHA

En algunas diferencias que se han producido entre sindicatos obreros y propietarios de máquinas de corte y trilla, con motivo del levantamiento de la cosecha, han intervenido las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo. Se han impartido instrucciones a las Oficinas Regionales para que traten de solucionarlas. No se han nombrado inspectores por la completa falta de medios de movilidad, debiéndose dejar constancia que se trata de diferencias que no tienen gran importancia. Se informa que los trabajos agrícolas se llevan adelante con toda normalidad.

ENTIDADES QUE PIDEN INSCRIPCION

Poco hace se han constituído en localidades del Sur, nuevos sindicatos. Ahora se han dirigido al Departamento del Trabajo solicitando la inscripción y el reconocimiento oficial para poder ampararse en la ley 2426. Las solicitudes han pasado a la sección Organización Profesional.

Todas esas entidades que estén colocadas dentro de lo que la nombrada ley dispone, serán inscriptas.

Debe Crearse un Clima que Estimule la Capacitación y la Especialización en el Trabajo del Obrero Argentino

NUESTRO país, frente a las contingencias que pueden sobrevenir como resultados de los acontecimientos que se vienen produciendo en Europa, necesita informarse de los medios con que cuenta para contrarrestarlas, sobre todo aquellas vinculadas con la economía, la política y hasta la moral que amenazan infiltrarse en todos los estados del continente. Sería una labor revisionista en la que será necesario poner en juego una preocupación patriótica, un sentido responsable y una visión clara del momento que vivimos, pues no es posible marchar como hasta ahora con las plácidas perspectivas de un mañana mejor, desde que todo lo [illegible] habrá que lograrlo con la previsión [illegible] trabajo y una sólida fuerza de voluntad.

Debemos realizar un balance, un recuento de los recursos para saber a ciencia cierta cuál es nuestro patriotismo y cuántas son las fuerzas que tenemos disponibles para la realización de nuestros propósitos. Vivimos una hora excepcional en la que cualquier imprevisión puede llevar al fracaso. Nuestra República está afectada de una serie de males que en vez de mejorar se han reagravado, debido a que nuestra tradicional paciencia criolla ha ido postergando el remedio. Ya no es posible continuar con esa actitud contemplativa; es menester despojarnos de un poco de optimismo y enfrentar los acontecimientos con una intervención directa en todo lo que reclama cura o enmienda, pues una crisis de dimensiones incalculables se avecina que castigará a los países que vivieron en la absoluta imprevisión.

Desde hace mucho tiempo, se mantiene sin solución un cúmulo de problemas de trascendencia nacional, entre ellos uno que aparentemente no tiene urgencia, pero que en realidad es de importancia para el futuro del país como uno de los medios de acelerar su progreso y asegurar su bienestar. Nos referimos a la carencia de obreros especializados, circunstancia que también es el resultado de una modalidad de nuestro pueblo que la indiferencia de los gobiernos ha fomentado, surgida del mismo medio ambiente cuando la vida era fácil y las gentes se mantenían sin mayores exigencias, y que las mismas características de épocas pasadas fueron fortaleciéndola. Era necesaria una política previsora del país que abriera amplios campos de acción a la juventud argentina; pero esa política se manifestó muy tardíamente y en forma ineficaz. Esto explica la desorientación, indiferencia y hasta negligencia de los jóvenes de ciertas regiones del país, donde carecen de ideales de vida, porque no vislumbran la posibilidad de ser realmente útiles. Faltan medios suficientes para habilitar a esa juventud en el aprendizaje de un oficio; carece la República de una organización oficial vasta que oriente la enseñanza técnica de tal manera que haga hábiles las manos desocupadas de millares de jóvenes. El país necesita obreros especializados, artesanos conocedores de su oficio, mecánicos, mineros, químicos, metalúrgicos, etc. La mano de obra es deficiente. Se construye, se industrializa, pero con valores improvisados.

Es necesario crear en el país los medios para capacitarlos, quebrando así una despreocupación lamentable, y eliminando de los talleres, las fábricas y otros centros de actividad al obrero o al peón falto de idoneidad que muchas veces gana tanto como el especializado. Y esto es, precisamente, uno de los aspectos que habría que estudiar con detención, porque no sólo se sacrifica injustamente al obrero especializado, sino que tiende a la desmoralización de los otros, los aprendices. En cambio, como es lógico suponerlo, si el especializado fuera objeto de la debida consideración por los empleadores, si ese hombre ocupara el puesto que le corresponde y se le pagara lo razonable, aquello constituiría un permanente estímulo para los demás jóvenes que comienzan.

También influye para que el obrero no se especialice, que vegete, o que se entregue a una rutina primaria e ineficaz, la necesidad de vivir del trabajo que consiga. De una ocupación pasa a otra con la misma naturalidad que si continuara el mismo trabajo, porque de todo entiende un poco, a medias. Pero a medida que se formen núcleos nutridos de trabajadores especializados, ese tipo de jornada desaparecerá fundamentalmente.

Otro de los factores que está influyendo en nuestra modalidad criolla, es la falta de conocimientos especiales del obrero argentino. Cada obrero tal vez ha sentido la necesidad de mejorarse, pero una falta de voluntad, de decisión, han gravitado, como lastre, en sus propósitos, hasta llegar a la rutina. Es apto, pero para los quehaceres sin mayores responsabilidades. Y a esa falta de voluntad, de decisión y perseverancia, se ha agregado la indiferencia de los gobiernos que no han creado los establecimientos suficientes para el aprendizaje de los oficios.

Las generaciones de trabajadores argentinos se han ido sucediendo con esas características. Recién en estos últimos tiempos han empezado a surgir núcleos cada vez más especializados, pero insuficientes en su número. Por eso nos encontramos a esta altura, frente al difícil momento que crea la tragedia europea, con la que la Nación carece de obreros con una capacitación técnica tan necesaria para defender y propulsar las actividades vitales del país y para crear un clima propicio que estimule a la juventud.